



2021

**Informe sobre Proyecto
“Red de Investigación e Innovación de
Latinoamérica, el Caribe y la Unión Europea
proyecto denominado:
“ALCUE NET”**

	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Código: MICITT-CI-IF-009-2021
	Unidad de Cooperación Internacional	Fecha Emisión: 30/09/2021
	Informe Proyecto “ALCUENET”.	Páginas:10
	Eliana Ulate Brenes	Versión: 1

TABLA DE CONTENIDOS

1. Antecedentes y Justificación	2
2. Seguimiento y cumplimiento de la Carta de Entendimiento suscrita entre el MICITT y el CONICIT para el proyecto ALCUENET	5
3. Recursos remanentes 2021.....	8
4. Expediente del Proyecto ALCUE NET.....	9



	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Código: MICITT-CI-IF-009-2021
	Unidad de Cooperación Internacional	Fecha Emisión: 30/09/2021
	Informe Proyecto “ALCUENET”.	Páginas:10
	Eliana Ulate Brenes	Versión: 1

1. Antecedentes y Justificación

El MICITT formó parte del proyecto ALCUE NET desde diciembre del 2012, este proyecto fue producto de una convocatoria dentro del séptimo programa marco de la Unión Europea, cuyo objetivo fue brindar apoyo al diálogo de políticas de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y caribeños y la Unión Europea (CELAC – UE), así como establecer una plataforma birregional que reúna actores claves del sistema de CTI y otras partes interesadas del sector público, privado y la sociedad civil.

El proyecto estuvo integrado por 19 socios planteando una duración de 4 años, iniciando a finales del 2012, y con una ampliación de 6 meses posterior a la finalización proyectada, por lo que se terminaron las tareas, cumpliendo las metas establecidas en el año 2017.

El proyecto fue aprobado por un monto total de €3.433.466,56 (tres millones cuatrocientos treinta y tres mil cuatrocientos sesenta y seis euros con cincuenta y seis centavos), que como es usual en los proyectos consorciados con fondos de programas de unión europea, la totalidad de los fondos se dividen para cada socio dependiendo de las tareas y productos asignados en el acuerdo del proyecto.

En el caso particular del MICITT Costa Rica como socio, el consorcio le otorgó un monto de €94.079,49 (noventa y cuatro mil setenta y nueve euros y cuarenta y nueve centavos).

Cabe destacar que el modo de entregar estos fondos a cada uno de los socios se realiza por medio del coordinador general del proyecto que para este caso particular correspondió a MINCYT Argentina, esta entrega de fondos se realiza por medio de tres tramos el primero como un pre financiamiento, el segundo tramo de acuerdo a ejecución de tareas y fondos, y el tercer tramo lo entrega la comisión europea, luego de finalizado el proyecto y con la evaluación de la ejecución de las tareas y fondos por parte de cada uno de los socios, según los informes tanto técnicos como financieros entregados. *(Se detallan las tareas y forma de financiación en el ANEXO 1. Documento de proyecto ALCUE NET, y en el ANEXO 2. ALCUE NET Grant Agreement signed.)*



	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Código: MICITT-CI-IF-009-2021
	Unidad de Cooperación Internacional	Fecha Emisión: 30/09/2021
	Informe Proyecto “ALCUENET”.	Páginas: 10
	Eliana Ulate Brenes	Versión: 1

Para el caso de la administración de los recursos del proyecto de cooperación internacional ALCUE NET, se firmó una Carta de entendimiento entre el MICITT y el CONICIT el 7 de marzo de 2013 (*ANEXO 3. Carta de Entendimiento MICITT y CONICIT para el proyecto ALCUE NET*), en donde se establecieron los detalles de la administración y gestión de esos fondos al respecto.

EL CONICIT administró los fondos de los dos primeros desembolsos, y el MICITT implemento el proyecto de tal manera que el tercer desembolso que entregaría la comisión europea (CE) posterior a la finalización del proyecto fuera implementado como contrapartida en especie (*lugares de organización actividades, logísticas para esa organización de actividades del proyecto, horas funcionario, materiales, etc.*) para lograr las metas y productos propuestos, que posteriormente serían evaluados por la CE para girar el tercer desembolso. (*ANEXO 4. Informes entregados a CE de acuerdo a lineamientos del proyecto*).

A pesar de que el proyecto terminó su implementación en el año 2017, es hasta el 19 de abril de 2021 (*ANEXO 5. Correo remitido por MINCYT Argentina*), cuando MINCYT Argentina comunica que la CE aprobó los últimos informes del proyecto ALCUE NET, y solicita a los socios indicar a donde debe hacer la transferencia de los recursos remanentes aprobados a cada uno, lo que refiere al tercer desembolso del proyecto (*ANEXO 6. Financial reports approved by the CE*).

Desde el momento en que se recibió el correo del MINCYT Argentina, se iniciaron una serie de consultas con el viceministro de ciencia y tecnología Federico Torres, y los representantes del CONICIT particularmente doña Ileana Hidalgo para informar sobre estos fondos y determinar cual sería la mejor opción para recibirlos y poder ejecutarlos de acuerdo a las necesidades del MICITT, ya que, son fondos remanentes, que fueron implementados como contrapartida desde el Ministerio para el proyecto ALCUE NET, y una vez finalizado el proyecto y avalada esa contrapartida por parte del CE, esos fondos pueden utilizarse para las necesidades actuales MICITT.

Esta consulta verbal fue realizada en el mes de mayo y posteriormente se remitió un correo el 20 de mayo con la con los detalles indicados por el MINCYT Argentina como coordinador del proyecto para informar sobre el



	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Código: MICITT-CI-IF-009-2021
	Unidad de Cooperación Internacional	Fecha Emisión: 30/09/2021
	Informe Proyecto "ALCUENET".	Páginas: 10
	Eliana Ulate Brenes	Versión: 1

remanente aprobado por la CE. Debido a que en ese momento se encontraba la transición de CONICIT a la Promotora, también por la regla fiscal, y por la necesidad de brindar datos de la cuenta a donde el MINCYT Argentina debe hacer la transferencia lo más pronto posible, ya que el tipo de cambio, y las devaluaciones en ese país son bastante fluctuantes. Fue que se me recomendó desde esas instancias antes mencionadas, el Viceministerio de Ciencia y Tecnología y el CONICIT de manera verbal, valorar la posibilidad de buscar otra instancia que pudiera administrar los recursos remanentes.

Es así como conversé con la FUNCENAT para valorar esa posibilidad, se realizaron los trámites desde la Unidad de Cooperación Internacional de MICITT, informe, negociación con FUNCENAT, y remisión al despacho y a la asesoría jurídica de MICITT de esta propuesta de un acuerdo y su debido informe, este fue remitido el 2 de julio, y el 11 de agosto del 2021, me remitieron de legal una serie de observaciones y consultas sobre la propuesta del acuerdo con FUNCENAT, las cuales respondí el 20 de agosto, sin tener mayor respuesta posterior.

No obstante, debido a que es un remanente que justamente se ganó MICITT porque lo había puesto de contrapartida y porque no se ha resuelto a donde se depositaría, y Argentina insiste que si no se van a perder los recursos, el día 10 de setiembre en una reunión de otro tema realizada entre doña Ileana Hidalgo, Seydi Alfaro, Natalia Sequeira de la Promotora, y mi persona solicite una nota que indicaba jurídicos que era necesaria para continuar con el proceso con FUNCENAT, que indicará por parte de CONICIT, que el acuerdo de cooperación entre ambas instituciones había culminado para poder seguir con el mismo Acuerdo con FUNCENAT, a lo que la señora Ileana me indico que ahora si se podrían incorporar estos recursos a los fondos de la promotora, que no habría ningún problema.

De esta manera, entonces se detiene el acuerdo con FUNCENAT y se retoma el acuerdo de cooperación entre MICITT -CONICIT para finiquitar el proyecto ALCUE NET y los fondos remanentes.

Cabe destacar que a pesar de ser el primer proyecto consorciado del MICITT en los programas de la CE, su ejecución y obtención de los productos y metas acordados ascendió a más del 96%, lo que evidencia que el MICITT tiene la capacidad de participar en estos proyectos de gran nivel de exigencia, calidad y transparencia,



	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Código: MICITT-CI-IF-009-2021
	Unidad de Cooperación Internacional	Fecha Emisión: 30/09/2021
	Informe Proyecto "ALCUENET".	Páginas: 10
	Eliana Ulate Brenes	Versión: 1

que sin duda alguna contribuyen en el mejoramiento de las relaciones birregionales, pero además también en la construcción de las alianzas y redes que benefician a otros actores y sectores del Sistema de innovación y que ha dado pie a participación en otros proyectos.

2. Seguimiento y cumplimiento de la Carta de Entendimiento suscrita entre el MICITT y el CONICIT para el proyecto ALCUENET

La Carta de Entendimiento **suscrita entre el MICITT y el CONICIT para el proyecto ALCUENET** fue firmada el 7 de marzo de 2013 entre el entonces Ministro Alejandro Cruz Molina y el entonces presidente del Consejo Director del CONICIT don Ronald Bolaños Maroto, dicha Carta se previa con una vigencia de 48 meses desde el primer desembolso recibido, pero se indica que la misma podrá ser modificada en el periodo de ejecución del proyecto. (*ANEXO 7. Carta de Entendimiento entre MICITT y CONICIT*).

El objetivo general de Carta de Entendimiento consiste en la Ejecución en Costa Rica del Proyecto Red de investigación e Innovación de Latinoamérica, el caribe y la Unión Europea (ALCUE NET, siglas en inglés).

Con los objetivos específicos de:

- A. Contribuir con el dialogo político BI-regional EULAC en investigación e innovación mediante la participación del representante nacional en las Senior Officials Meeting (SOM) e implementación de las Joint Initiative for Research and Innovation (JIRI.)
- B. Fomentar el cambio social a través de la participación de expertos nacionales en las sesiones temáticas de Bioeconomía, Biodiversidad, Energías Alternativas y Tics.
- C. Contribuir al desarrollo de elementos necesarios que generen las capacidades de trabajo en red.
- D. Apoyar la gestión del proyecto.

	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Código: MICITT-CI-IF-009-2021
	Unidad de Cooperación Internacional	Fecha Emisión: 30/09/2021
	Informe Proyecto “ALCUENET”.	Páginas: 10
	Eliana Ulate Brenes	Versión: 1

Particularmente en la cláusula segunda donde se indican los aportes o contribuciones de las partes se establece:

- A. Del MICIT: aportará los recursos previstos de acuerdo a lo entregado por Comisión Europea.
- B. Del CONICIT realizará la gestión operativa y administrativa de los recursos.

Además de otras cláusulas que se incorporan en la carta de Entendimiento se establecen las responsabilidades de las partes, mecanismos de coordinación y decisión, los informes, desembolsos, auditoria, confidencialidad, reciprocidad, propiedad intelectual, terminación de los compromisos, y vigencia, duración y modificaciones.

Dentro del seguimiento y cumplimiento de esta carta de entendimiento y de la ejecución del proyecto ALCUENET, se destaca que:

- Se constituyeron los grupos temáticos de Energía, TIC, Bioeconomía, Biodiversidad y Cambio Climático, así como se trabajó en el fortalecimiento de las capacidades de los puntos nacionales de contacto (NCP) en el programa Horizonte 2020.
- A través de estos proyectos se realizaron alrededor de 25 talleres en las temáticas indicadas que han podido reunir a expertos de los distintos países socios y no socios, para discutir las prioridades temáticas de investigación e innovación
- Se desarrolló un estudio de “foresight” explorando el futuro de la cooperación birregional,
- Se elaboraron estudios temáticos, particularmente en el caso de Costa Rica el proyecto financió un estudio de casos en Bioeconomía, que formó parte de un documento que se publicó como comparación de distintos casos a nivel birregional, así como en un estudio de e-health, en el cual se contó con la colaboración del Ministerio de Salud.
- Adicionalmente, en el caso del fortalecimiento de capacidades de los puntos nacionales de contacto, se logró realizar alrededor de 10 capacitaciones a nivel nacional con participación de expertos



	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Código: MICITT-CI-IF-009-2021
	Unidad de Cooperación Internacional	Fecha Emisión: 30/09/2021
	Informe Proyecto "ALCUENET".	Páginas: 10
	Eliana Ulate Brenes	Versión: 1

internacionales en el tema de Horizonte 2020, así como investigadores costarricenses que asistieron a capacitaciones en otras parte del mundo sobre este programa.

- Se nombraron alrededor de 27 puntos nacionales de contacto temáticos de universidades y centros de investigación, en temáticas como nanotecnología, cambio climático, energía, entre otros. (*Ver ANEXO 4. Informes*).

Particularmente en el caso de los desembolsos y ejecución presupuestaria se llevaron a cabo de la siguiente manera:

1. Primer desembolso realizado por la CE, fue indicado al CONICITT en oficio DVM-041-MICITT-2013 (*ANEXO 7. DVM-041-MICITT-2013*), por un monto de €40.952 como pre financiamiento del proyecto, por las comisiones y demás se cuenta con el comprobante de transferencia por parte de Argentina (Coordinador del proyecto) a CONICIT de €40.452,74 el día 19/07/2013 (*ANEXO 8. Comprobante transferencia desembolso 1*).
2. Segundo desembolso realizado por la CE, fue indicado al CONICITT en oficio MICITT-CI-OF-027-14 (*ANEXO 9. MICITT-CI-OF-027-14*) con el monto proyectado de €47.232, este monto fue dado en ese oficio según indicaciones de Argentina como coordinador. No obstante, por cuestiones administrativas del proyecto, la coordinación del mismo decidió hacer el segundo desembolso en dos trectos siendo menor que el indicado previamente, el primer tracto fue depositado a CONICIT por un monto de €16.890 el 20 de marzo del 2015 (*ANEXO 10. Comprobante transferencia desembolso 2 tracto 1*), y el otro tracto fue de €25.020,19 realizado el 29 de setiembre del 2016 (*ANEXO 11. Comprobante transferencia desembolso 2 tracto 2*).

Se debe aclarar también que en un principio se había destinado a Costa Rica un total de €91.003,5; no obstante como el proyecto fue dinámico, Costa Rica respondió adecuadamente y se cambiaron responsabilidades y actividades entre socios, al final se le otorgó a MICITT un total de €94.079,49 para el proyecto por lo que faltan de recibir el remanente de €11.217,30.



	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Código: MICITT-CI-IF-009-2021
	Unidad de Cooperación Internacional	Fecha Emisión: 30/09/2021
	Informe Proyecto "ALCUENET".	Páginas: 10
	Eliana Ulate Brenes	Versión: 1

Del monto total del proyecto, el rubro de los costos indirectos representaban costos a discreción del MICITT como ente ejecutor para lo cual se dispuso que por la administración y gestión de fondos se otorgara a CONICITT el 7% contra los montos ejecutados (*ANEXO 12. Oficio DVM-011-MICITT-2013*).

En este sentido, de la totalidad del proyecto €94.079,49; le corresponderían a CONICIT un total de €6.585,5643, para los cuáles se indico en oficio MICITT-CI-ALCUENET-002-2015 del 24 de marzo 2015 que de acuerdo al informe financiero del proyecto presentado a la Unión Europea con fecha de corte al 31 de diciembre 2014, el CONICIT tiene disponible el monto de €3.386,52 (tres mil trescientos ochenta y seis euros con cincuenta y dos céntimos) por concepto de costos indirectos para gastos administrativos, dentro del cual deberá incorporarse las comisiones administrativas por transferencia.

Por lo que los €3.199,0443 restantes de los costos administrativos adjudicados a CONICIT deben ser considerados cuando se reciba el monto remanente.

3. Recursos remanentes 2021

Como se indica en el punto 1 de este informe:

“A pesar de que el proyecto terminó su implementación en el año 2017, es hasta el 19 de abril de 2021 (*ANEXO 5. Correo remitido por MINCYT Argentina*), cuando MINCYT Argentina comunica que la CE aprobó los últimos informes del proyecto ALCUE NET, y solicita a los socios indicar a donde debe hacer la transferencia de los recursos remanentes aprobados a cada uno, lo que refiere al tercer desembolso del proyecto (*ANEXO 6. Financial reports approved by the CE*).”

Tenemos pendiente indicar a Argentina la cuenta donde deben depositar los recursos remantes, de donde saldrá el monto de €3.199,0443 correspondiente a lo faltante por cobrar por parte de CONICIT, y los fondos que



	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Código: MICITT-CI-IF-009-2021
	Unidad de Cooperación Internacional	Fecha Emisión: 30/09/2021
	Informe Proyecto “ALCUENET”.	Páginas: 10
	Eliana Ulate Brenes	Versión: 1

queden serán para uso de MICITT de acuerdo a las necesidades institucionales definidas por los jefes, ya que el proyecto finalizó con éxito, fue aprobado por la Comisión Europea.

Este uso que se le de a los recursos remanentes deberá ser coordinado entre MICITT y CONICIT para su ejecución.

4. Expediente del Proyecto ALCUE NET.

Pueden acceder al siguiente link en donde encontrarán el expediente con toda la información referente al proyecto ALCUENET y su ejecución: <https://n9.cl/42org>

